

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 5 DE FAMILIA DE ORALIDAD DE CUCUTA
LISTADO DE ESTADO CGP

ESTADO No. **181**

Fecha: 11/10/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 31 10 005 2004 00439	Jurisdicción Voluntaria	LOLA - RUIZ MARTINEZ	JOSE ALEJANDRO CLARO RUJIZ	Auto de Tramite Reiterar la orden de desarchivo del expediente 2004-434 Interdicción Judicial.	10/10/2022	
54001 31 60 005 2015 00638	Alimentos para menores	HERNANDO GOMEZ TRUJILLO	LIDIS YURLEY JAIMES VEGA	Auto de Tramite Se agrega lo informado por Av villas, y lo informado por colpensiones, se pone en conocimiento de las partes, se agrega el memorial presentado por el demandante y se requiere a la demandada y a su apoderado para que resuelvan el memorial del señor Hernando	10/10/2022	
54001 31 60 005 2016 00117	Jurisdicción Voluntaria	LUZ MARINA - CARVAJAL LABASTIDA	JORGE IVAN MORA CARVAJAL	Auto de Tramite Con el fin de tener pruebas fidedignas sobre la supervivencia del señor JORGE IVAN MORA CARVAJAL, se ordena oficiar a la Notaria Tercera de Cúcuta. N.S, con el fin de solicitar información si al margen del folio del registro civil de nacimiento serial N°.26711543 del 26 de agosto del año1997, existe o no alguna nota de defunción. Líbrese comunicación	10/10/2022	
54001 31 60 005 2016 00243	Jurisdicción Voluntaria	MARLENY AMPARO-VARELA BOADA	JENNIFER KATHERINE VELANDIA VARELA	Auto de Tramite Con el fin de tener pruebas fidedignas sobre la supervivencia de la señora JENNIFER KATHERINE VELANDIA VARELA, se ordena oficiar a la Notaria Cuarta de Cúcuta. N.S, con el fin de solicitar información si al margen del folio del registro civil de nacimiento serial N°. 22439245 del 18 de enero del año1995, existe o no alguna nota de defunción. Líbrese comunicación	10/10/2022	
54001 31 60 005 2016 00345	Jurisdicción Voluntaria	YOLANDA MANRIQUE PUERTO	GLADIS MOGUI MANRRIQUE PUERTO	Auto de Tramite Con el fin de tener pruebas fidedignas sobre la supervivencia de la señora GLADYS MONGUI MANRIQUE PUERTO, se ordena oficiar a la Notaria Segunda de Cúcuta. N.S, con el fin de solicitar información si al margen del folio del registro civil de nacimiento Libro 77 Folio N°. 65 del año1962, existe o no alguna nota de defunción. Líbrese comunicación	10/10/2022	
54001 31 60 005 2016 00371	Jurisdicción Voluntaria	RONALD ANTONIO - ROJAS ARIAS	JUAN GRERIO ROJAS ARIAS	Auto de Tramite Con el fin de tener pruebas fidedignas sobre la supervivencia del señor JUAN GREGORIO ROJAS ARIAS, se ordena oficiar a la Notaria Segunda del círculo de santa Martha, con el fin de solicitar información si al margen del folio del registro civil de nacimiento serial N°. 2495121 del 06 de abril del año1977, existe o no alguna nota de defunción	10/10/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 31 60 005 2016 00415	Jurisdicción Voluntaria	JUAN DE LA CRUZ ANGARITA LAGUADO	NELSON FABIAN ANGARITA CARVAJAL	Auto de Tramite Con el fin de tener pruebas fidedignas sobre la supervivencia de los señores YUDI MERCEDES ANGARITA CARVAJAL y NELSON JABIAN ANGARITA CARVAJAL, se ordena oficiar a la Notaria Segunda de Cúcuta. N.S, con el fin de solicitar información si al margen del folio del registro civil de nacimiento serial N°.9472427 del 26 de marzo del año1985, y registro civil de nacimiento serial N°.11367511 del 11 de noviembre del año1986, respectivamente existe o no alguna nota de defunción	10/10/2022	
54001 31 60 005 2016 00574	Jurisdicción Voluntaria	CARMEN TERESA - HERNANDEZ ROJAS	MARIA CRISTINA HERNANDEZ ROJAS	Auto de Tramite Oficiar a la personería municipal, anexando la solicitud elevada ante dicha oficina con ocasión a la solicitud de valoración de apoyos en beneficio de la señora MARIA CRISTINA HERNANDEZ ROJAS.	10/10/2022	
54001 31 60 005 2016 00606	Jurisdicción Voluntaria	LUZ MARINA PARRA GOMEZ	ELOHIM FAVIAN LOPEZ PARRA	Auto de Tramite Con el fin de tener pruebas fidedignas sobre la supervivencia del señor ELOHIN FAVIAN LOPEZ PARRA, se ordena oficiar a la Notaria Segunda de Cúcuta. N.S, con el fin de solicitar información si al margen del folio del registro civil de nacimiento serial N°. 11417160 del 17 de enero del año1987, existe o no alguna nota de defunción	10/10/2022	
54001 31 60 005 2017 00005	Jurisdicción Voluntaria	NAHIN - NUMA SANJUAN	MARTA ZULEIMA RAMIREZ ESPINOZA	Auto de Tramite Ordenar que permanezca el expediente en secretaria, hasta tanto la parte interesada allegue el informe de Valoración de Apoyos emitido por la Personería Municipal, respecto de su conyugue y pupila MARTHA ZULEIMA RAMIREZ ESPINOZA.	10/10/2022	
54001 31 60 005 2017 00589	Jurisdicción Voluntaria	JESUS ANTONIO NODA JAUREGUI	JUAN PABLO ALEJANDRO NODA VILLAMIZAR	Auto que Ordena Requerimiento Requerir a la señora KELLY JOHAN NODA VILLAMIZAR, con el fin de que inicie los trámites para la elaboración respectiva de Adjudicación Judicial de Apoyos en beneficio de su hermano JUAN PABLO ALEJANDRO NODA VILLAMIZAR, de acuerdo con las manifestaciones plasmadas por el médico psiquiatra	10/10/2022	
54001 31 60 005 2021 00100	Verbal	PAOLA ANDREA REYES ARDILA	JOANERGE TRUJILLO SANTIAGO	Auto Aprueba Partición Se aprueba el trabajo de partición	10/10/2022	
54001 31 60 005 2021 00577	Verbal	JAIRO ALEXANDER GONZALEZ BARBOSA	EYLEEN MARGARITA PEREIRA DE AVILA	Auto de Obedezcase y Cúmplase OBEDÉZCASE y CÚMPLASE lo resuelto por el H. Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cúcuta en Auto de 29 de septiembre de 2022, se remite nuevamente al honorable tribunal para lo de su competencia	10/10/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 31 60 005 2022 00050	Ejecutivo	JOHANNA ALVAREZ TORRES	KEVIN FERNEY URIBE DURAN	Auto de Trámite Se agrega lo allegado por las entidades: Banco Popular, Banco de Bogotá, Davivienda, Banco Sudameris, Av Villas donde informa que el señor Uribe Duran no tiene vinculo comercial con la empresa y el Banco Bancolombia informa que no registraba medida de embargo vigente sobre el producto del señor Demandado y transunión que levanto la medida	10/10/2022	
54001 31 60 005 2022 00299	Verbal	TATIANA CONSUELO- PINZON PEÑA	CARLOS ANDRES SILVA BAYONA	Auto que Ordena Correr Traslado Se corre traslado de las excepcion de fondo por 5 días, se reconoce personeria y se agrega memorial de caja honor, quien informa que dio cumplimiento a lo ordenado	10/10/2022	
54001 31 60 005 2022 00397	Jurisdicción Voluntaria	MYRIAM EVILA -DELGADO ROJAS	N.A.	Auto que Ordena Correr Traslado De conformidad con lo dispuesto en el numeral 5° del artículo 586. Adjudicación de apoyos se dispone correr traslado del mismo, por el término de diez (10) días a los interesados en el proceso a través de su apoderado judicial y a la agente del Ministerio Público	10/10/2022	
54001 31 60 005 2022 00399	Ejecutivo	CHIRLEY YESENIA CADENA PARADA	JEAN CARLOS CONTRERAS AVELLA	Auto libra mandamiento ejecutivo Se libra mandamiento de pago por la suma de \$16.429.959	10/10/2022	
54001 31 60 005 2022 00399	Ejecutivo	CHIRLEY YESENIA CADENA PARADA	JEAN CARLOS CONTRERAS AVELLA	Auto decreta medida cautelar SE DECRETAN LAS MEDIDAS SOLICITADAS	10/10/2022	
54001 31 60 005 2022 00406	Alimentos para menores	YESSICA TATIANA - GONZALEZ SUAREZ	HERNESTO JULIO - VACA MARIN	Auto admite demanda Se admite la demanda	10/10/2022	
54001 31 60 005 2022 00423	Verbal	ANGELICA YAJAIRA BENITEZ GUTIERREZ	JERSON ANDRES TENORIO BUITRAGO	Auto Rechaza Demanda Se rechaza demanda por falta de subsanación	10/10/2022	
54001 31 60 005 2022 00427	Verbal Sumario	MARIA VICTORIA GUERRERO VALENZUELA	CARMEN CECILIA - VALENZUELA SANTOS	Auto admite demanda Se admite la demanda	10/10/2022	
54001 31 60 005 2022 00431	Verbal	JORGE ALEXANDER TORES SOTELLO	JENNIFER ROCIO BUITRAGO HERNANDEZ	Auto Rechaza Demanda Se rechaza la demanda por falta de subsanación	10/10/2022	
54001 31 60 005 2022 00456	Verbal	ERIKA MILGRETH-REYES TORRADO	SAMIR IGNACIO-RAMIREZ CALDERON	Auto admite demanda Se admite	10/10/2022	
54001 31 60 005 2022 00470	Alimentos para menores	ISABEL JULIANA LEAL CARDONA	GERSON DANIEL - LEAL JAIMES	Auto inadmite demanda SE INADMITE el escrito de demanda para que la parte demandante subsane sus vicios en el término de cinco (5) días, so pena de rechazo	10/10/2022	
54001 31 60 005 2022 00474	Alimentos para menores	ALVARO GAONA CASTILLO	MICHELL ALEJANDRA GAONA GARCIA	Auto inadmite demanda SE INADMITE el escrito de demanda para que la parte demandante subsane sus vicios en el término de cinco (5) días, so pena de rechazo	10/10/2022	
54001 31 60 005 2022 00476	Verbal	JORGE ALEXANDER TORES SOTELLO	JENNIFER ROCIO BUITRAGO HERNANDEZ	Auto inadmite demanda SE INADMITE el escrito de demanda, para que la parte demandante subsane sus vicios en el término de cinco (5) días, so pena de rechazo, y se compulsa copias a la sala disciplinaria	10/10/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 11/10/2022 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA. SE DESFIJA EN EL MISMO A LAS 6:00 P.M.

SHIRLEY PATRICIA SORACA BECERRA
SECRETARIA